



COMUNICADO PARA ESTUDIANTES

Estimados estudiantes, se comparte la siguiente información respecto al cierre del ciclo lectivo, exámenes finales y continuidad de los procesos pedagógicos en contexto de pandemia:

1-Cronograma próximo de inscripción a exámenes finales Noviembre – Diciembre 2020.

Calendario de Inscripción y Exámenes Finales 2020	Fecha
INSCRIPCIÓN PRIMER LLAMADO TURNO ORDINARIO NOVIEMBRE 2020	30/11
EXÁMENES TURNO ORDINARIO NOVIEMBRE	02 AL 14/12
INSCRIPCIÓN 2DO LLAMADO- TURNO ORDINARIO DICIEMBRE 2020	11 al 14/12
EXAMENES TURNO ORDINARIO DICIEMBRE	16 AL 29/12

2- Exámenes Finales y Continuidad de los Procesos Formativos

2- Para los Turnos de exámenes de Noviembre – Diciembre, los estudiantes podrán inscribirse a UC siempre que la UC precedente (correlativa) se encuentre acreditada (Res MEC yT N° 117/14). Podrán inscribirse en una UC por día.

- Los estudiantes que se encuentren en el sistema Siu Guaraní (Cohorte 2019 y 2020) deberán efectuar la inscripción a exámenes a través de dicho sistema en la fecha estipulada. Para la cohorte 2020, el sistema habilitará las inscripciones en UC cuyas actas de cursado y promoción se encuentren con cargas completas de calificaciones y cerradas. De acuerdo a la Disp. DES N° 62/19, los docentes deben realizar la carga en el sistema de autogestión académica.
- Los estudiantes que no se encuentran en el sistema Sui Guaraní, (3° año , 4° año y recursantes) deberán efectuar la inscripción para exámenes finales a través de Plataforma ONLINE en la fecha estipulada.
- Los estudiantes para inscribirse a una UC deben respetar el sistema de correlatividades (tener aprobada la precedente) DISP.DES N° 62/19. Res.Mint.ECyTN°117/14.
-

3- En forma excepcional, las UC de carácter deportiva, de Práctica y Residencia y/o UC que por razones justificadas tuvieron inconvenientes en el desarrollo curricular, podrán extender las actividades de formación con la definición de. situación académica y acreditación hasta el cierre del ciclo lectivo 2020(Marzo 2021). De acuerdo a lo establecido en Disp. DPES N°010/2020.

2- Se comunica que el COE aprobó el protocolo para llevar a cabo exámenes finales para UC deportivas en modalidad presencial mediante Res.MS N°1389/2020. En referencia a lo establecido en dicho instrumento, la institución programará en forma consecutiva los turnos de exámenes adeudados de UC de carácter deportivas/motrices. Los cuales serán comunicados en la brevedad.

4- Asimismo las UC Deportivas y Práctica y Residencia por su sentido formativo y naturaleza del contenido, podrán considerar realizar instancias de evaluaciones que demanden practicas presenciales como practicas coporales en entidades que se encuengtren habilitadas, de acuerdo a lo establecido en Dip. D.P.E.S N°010/2020.

5- Se recuerda que en el comunicado 01/2020 para estudiantes, se informó que los espacios de informacion y publicacion de normativas son la **pagina web de la institución y el Aula virtual- biblioteca** de la plataforma INFOD.